

EL SPANGLISH INFORMÁTICO: ¿INVASIÓN, COLONIZACIÓN O GLOBALIZACIÓN?

JOSÉ MIGUEL ALONSO GIRÁLDEZ

En uno de los famosos *dardos en la palabra* de Fernando Lázaro Carreter, recogidos en forma de libro y ahora publicados con regularidad en un periódico nacional, puede leerse:

El estudio adultera a muchos tontos su memez ingénita. Abundan los bobos cuyo desarrollo ha sido entorpecido por los libros, pero sin debilitarlo mucho. Algunos, incluso, tienen fama de doctos, aunque tarde o temprano, y a veces con frecuencia, asoman la patita. Eso no va a ocurrir en un futuro próximo, pues se está produciendo una regresión del lenguaje, la cual, lejos de enmascarar la necedad ingénita, va a potenciarla. Muy pronto tendremos tontos inalterados, puros, como un manantial. Y los habrá también reciclados, restituidos a su condición en cuanto se adapten a la posmodernidad, cuyo ariete es Internet. Figurarán entre ellos muchos que conversan con conocidos o desconocidos por pantalla, valiéndose de un lenguaje pretendidamente universal, escueto y económico (Carreter 2000).

Las palabras del profesor Lázaro Carreter no son, sin embargo, las únicas que alertan sobre el progresivo deterioro del idioma en el novedoso campo de Internet. Un debate más activo de lo que pudiera pensarse lleva años abierto en la propia red virtual, donde abundan los foros de discusión sobre el nuevo lenguaje que está generando el mundo de la informática. En contra de lo que pudiera pensarse, no son pocos los que abogan por la utilización poco menos que indiscriminada de préstamos y anglicismos, ya sean adaptados al español o no. Y para apoyar sus tesis claman que una lengua debe estar constantemente en evolución, y que de nada sirve oponerse tercamente el avance imparable de la tecnología.

Tal vez la contaminación lingüística sea algo inherente al desarrollo de las lenguas. Unamuno solía decir que meter palabras nuevas es meter nuevos matices e ideas. La contaminación del latín y su progresiva evolución y mezcla con las lenguas locales, hasta desembocar en otras lenguas, es el ejemplo más contundente de aquéllos que defienden el préstamo, el neologismo y el calco, como una mejora de la lengua que los recibe y nunca como un deterioro o como una rendición. La cuestión en esto del lenguaje, como decía Humpty Dumpty, está en quién es el que manda.

En informática, en Internet, manda el inglés. Todo el desarrollo tecnológico se ha producido en esa lengua; por tanto es muy difícil sustraerse a ella. Cuando la vía de entrada de los préstamos no se producía a la velocidad que permite hoy la técnica, las cosas eran más fáciles. Préstamos, neologismos o calcos ha habido siempre, pero esta oleada, o avalancha, derivada de los avances científicos en las comunicaciones, demanda de la comunidad lingüística una atención urgente y una acción rápida. Por si fuera poco, la traducción de textos relacionados con la informática es una de las más activas en la actualidad. Nadie duda ya, incluso los más legos en la materia, que la comunicación a través de Internet hace que inglés y español se relacionen con una intimidad y una intensidad que no tenían hasta ahora. Por eso se produce el híbrido, el Cyberspanlish: la última variante del Spanglish.

El Spanglish es una vieja realidad lingüística de los grupos hispanos de los Estados Unidos, aunque no pueda hablarse de un Spanglish único para todo el país: no es igual el Spanglish de Nueva York que el de Los Ángeles. Pero, sin duda, todas sus variantes tienen como objetivo la comunicación a cualquier precio: aunque el precio sea un extraño monstruo híbrido. Se trata de un reflejo perfecto del llamado “*melting pot*”. Es decir, el lenguaje revela el encuentro, y a veces el encontronazo, de dos culturas bien dispuestas. Para algunos, como el profesor de la Universidad de Yale Roberto González Echevarría, “la mezcla de español e inglés, lejos de ser inocua, perjudica a los propios hablantes” (Echevarría 1997). Y, en el mismo artículo, publicado en *The New York Times*, Echevarría concluye: “el Spanglish es una capitulación” (1997).

El periodista Javier Valenzuela, en cambio, en un artículo publicado en el diario *El País*, destacaba el vigor del Spanglish, particularmente en Nueva York, en las comunidades de dominicanos y puertorriqueños. “Un artículo reciente en *The New York Times* calificaba al Spanglish como la tercera lengua en Nueva York, después del inglés y del español” (Citado en Soca 2000).

Pero la realidad de este Spanglish fronterizo no está cercana a nosotros y responde a un fenómeno concreto, en un lugar determinado. Las expresiones de los hablantes americanos de Spanglish se han hecho muy populares, pero seguramente no se producirán nunca fuera del contexto mestizo en el que han nacido. Bien es verdad que expresiones como “Voy a parquear la troca”, por “voy a aparcar el camión” (*I’m going to park the truck*), o “deliberamos groserías”, en lugar de “repartimos la compra” (*we deliver groceries*), o “te llamo para atrás”, en lugar de “te vuelvo a llamar” (*I’ll call you back*) resultan graciosas y algo surrealistas. Y pueden ser todavía más surrealistas, si cabe: “¿me sharpeneas el lápiz?”, dicen los hispanos en Texas; o, igualmente en Texas, “vamos a comprar la bironga”, en lugar de “vamos a comprar la cerveza”. Sin olvidar las mezclas aberrantes, algunas tan increíbles como las que señala el propio Valenzuela en su mencionado artículo de *El País*: “Mi padre’s infidelity. Are cuernos genetic?”, perteneciente a un titular de la revista bilingüe *Latina* (Citado en Soca 2000).

El Spanglish cibernético, o *CyberspanGLISH*, aunque se produzca en comunidades concretas, se difunde con mucha rapidez. Sabemos que no conoce fronteras y que campa a sus anchas por el tormentoso océano de Internet. La tecnología globaliza los idiomas y, en este caso, está globalizando a toda velocidad una jerga o jerigonza que alcanza a gran parte de la población hablante de español en las dos orillas. Como dice Bernard Cassen “el que llega a la Red debe amoldarse a una cultura preexistente, que no es en absoluto planetaria, sino anglosajona, por no decir norteamericana” (Cassen 1998: 224-228).

El castellano se utiliza en apenas el dos por ciento de los lugares de la red. Pero basta introducirse en una sala virtual de los llamados *chats*, donde a menudo hay presentes comunicantes españoles y latinoamericanos simultáneamente, para comprobar cómo el idioma es sometido a todo tipo de vejaciones sin que a nadie parezca importarles. No sólo los acentos brillan por su ausencia, amparándose a menudo en la justificación de que colocarlos crea problemas para los programas informáticos que no pueden identificarlos; no sólo la *eñe* desaparece y es sustituida por formas como *-ny-*, por ejemplo en *anyo*; no sólo se acorta febrilmente todo lo que parece que sobra (así, la preposición “de” pasa a ser sólo la letra *d*; la expresión “fin de semana” ha mutado y ha pasado a ser una sola, “finde”, víctima de la más asombrosa mutilación). Y no sólo es eso.

La expansión del correo electrónico y del mundo virtual ha traído como consecuencia una adaptación rápida de muchos términos de la informática o de Internet

que no existían en español, aunque, en muchos casos existan palabras que quieren decir exactamente lo mismo. Muy conocido, aunque superado, es el glosario recogido por Yolanda Rivas, de la Universidad de Texas, en Austin, al que se puede acceder electrónicamente (Rivas 1995). No obstante, son ya varios los diccionarios de Spanglish, o, al menos, las listas de términos de esta jerga que también pueden consultarse en la propia Internet.

Yolanda Rivas pone ejemplos extremos de Spanglish informático en las comunidades de hispanos de Estados Unidos, pero advierte de que, vía Internet, muchos de ellos comienzan a tener éxito en los países de Latinoamérica: “voy a emailarlo ahorita; zoomea más para verlo más grande; necesito rebutear la computadora otra vez” (Rivas 1996). Estamos de acuerdo en que ninguno de nosotros escribiría o hablaría en esos términos, al menos de momento. Para John Lipski, director del departamento de español de la Universidad de Nuevo México, lo que ocurre con el Spanglish informático no es diferente a lo que pasó con la invasión árabe de España, o la conquista Normanda de Inglaterra (Citado en MCI Tecnoguía 1999). Claro que ahora la invasión no sólo no es cruenta, sino que es mucho más rápida y llega hasta la misma pantalla del ordenador. Lo cierto es que el Spanglish informático responde a soluciones urgentes, a menudo improvisadas, pero no pocas de esas soluciones acaban por tener éxito y permanecen. Hay lenguajes mixtos, como el *pidgin* chino inglés, o el *yiddish*, que han triunfado como tales.

El Spanglish informático suele identificarse con palabras híbridas, donde la raíz es casi siempre inglesa. Los préstamos, extranjerismos o neologismos no son spanglish si realmente vienen a cubrir un hueco en el idioma. Según definición de Valentín García Yebra: “El préstamo trata de llenar una laguna en la lengua receptora, laguna generalmente relacionada con una técnica nueva, con un concepto desconocido entre los hablantes de esa lengua” (García Yebra 1987: 75-90). Históricamente algunos extranjerismos han permanecido como tales, mientras otros se han convertido en préstamos naturalizados, incorporados a nuestro sistema fónico y a la acentuación. Siguiendo de nuevo a García Yebra, “el traductor que recurre al extranjerismo enfrenta directamente a los lectores con una palabra de la lengua original y, en el mejor caso, les facilita su aprendizaje y el descubrimiento de su significado por el contexto. [...] Desde el punto de vista del traductor el extranjerismo es una confesión de impotencia” (García Yebra 1987: 75-90).

En lo que llamamos Spanglish la adaptación forzada de términos ingleses al español suele ocurrir con palabras que podrían traducirse perfectamente a nuestro idioma, sin utilizar el extranjerismo o el barbarismo. Esta es la razón que ha encendido algunas alarmas, aunque quizás no las suficientes. En palabras de Jesús Arrimadas “Ni los técnicos, ni los lingüistas, ni los traductores, estamos siendo capaces de crear, particularmente en nuestro país, el vocabulario que debe acompañar al desarrollo científico. [...] Ante esta situación [...] adoptan la solución de la facilidad: emplear en español términos extranjeros sin hacer el menor esfuerzo por traducirlos o por realizar un adaptación correcta capaz de elevarlos a la categoría de préstamos. [...] En muchos casos no sabemos si estamos leyendo español o una especie de híbrido grotesco que bien podría ser catalogado, con una buena dosis de humor, de esperanto técnico” (Arrimadas 1987: 49-73).

Según Leonor Pérez y Magdalena Vivancos los términos ingleses tienen diferentes posibilidades de entrada en nuestro idioma (Pérez 1994: 343-350). Algunos están sometidos, dicen, a procesos de metafORIZACIÓN, otros son préstamos, otros calcos semánticos, otros son nuevas creaciones neológicas. En sentido amplio estamos hablando de anglicismos que son presentados de una u otra forma en nuestro idioma, según la naturaleza de su aceptación en la lengua meta.

La metaforización respeta normalmente la metáfora que ya existía en la lengua original: así decimos “el ratón, los menús desplegable, los textos bajables, o colgar una página en la red”. Muchas de estas metaforizaciones, como señalan Leonor Pérez y Magdalena Vivancos, son en realidad calcos de otras metáforas de la lengua extranjera: “proceso de datos”, “mando a distancia”, “disco duro”, “atajos del teclado”.

En cuanto a los préstamos, es evidente que el proceso de entrada se ha acelerado en los últimos años hasta alcanzar una velocidad de vértigo. Por un lado está el préstamo importado que permanece en la L2 tal y como es en la L1. Es el método de traducción, si puede llamarse así, más extendido. Lamentablemente a veces los textos están tan trufados de anglicismos que, salvo para un especialista, su interpretación se hace hartamente difícil. De hecho, es su carácter de lenguaje especializado, o de jerga profesional, lo que justifica la utilización del préstamo en ausencia de una palabra igual o parecida en la lengua meta. Y pueden encontrarse ejemplos a miles en las revistas del ramo de la informática o en los manuales de algunos aparatos. He aquí algunos, tomados al azar: “establece las páginas de códigos que serán usados en el *switch*”; “haga un *back up* de los ficheros al otro disco”; “no olvides completar la información con tu *nick*”; “evite que se arranquen las aplicaciones que estaban funcionando antes del último *shutdown*”.

¿Por qué no traducir “*switch*”, “*back up*”, “*nick*” y “*shutdown*” por conmutador, copia de seguridad, apodo, cierre o apagado, respectivamente, en cada uno de los casos anteriores?

Algunos términos, por supuesto, están ya plenamente integrados, incluso en el lenguaje común, tal vez porque la tecnología empieza a llegar a casi todos los ciudadanos. Aún siendo préstamos importados, se utilizan ampliamente palabras como “software”, “hardware”, “bus”, “módem” o “input”.

El problema, como digo, reside en que muchos de los préstamos importados o extranjerismos que se han quedado en la lengua podrían haber sido traducidos. Tal vez su posible traducción no haya tenido éxito, o quizás el término inglés estaba ya demasiado implantado entre los hablantes como para cambiarlo. Es lo que se ha dado en llamar el Spanglish producido por “cambiar de un idioma a otro” en el transcurso de la oración. Y éste es el Spanglish más común entre los hablantes de español que viven fuera de los Estados Unidos.

Con todo, son los préstamos sustituidos los que realmente generan mayor cantidad de lenguaje; también los que generan mayor cantidad de problemas. Con García Yebra diremos: “estaría muy bien que se crearan entidades capaces de ayudar a los traductores a resolver los problemas que en este campo surgen constantemente. La Real Academia Española y las Academias de los países hispanohablantes son organismos de gran autoridad y prestigio, pero suelen actuar con retraso” (García Yebra 1987: 75-89). La lengua meta recibe, transforma o naturaliza los préstamos, mediante adaptaciones que van desde la fonética o la asimilación ortográfica hasta las derivaciones con sufijos o desinencias. Lo que se consigue es la creación de híbridos. Los más frecuentes del vocabulario informático son los que tienen el radical en la L1 y el sufijo en la L2.

Como la sufijación es un procedimiento derivativo de mucho éxito en el castellano, quizás por eso se han creado muchos verbos a partir de palabras inglesas: “beepear”, “printear”, “faxear”, “surfear”, “downloadear”, “forwardear”, “cliquear”, “linkar”, “mailear”, “atachar” o “deletear”, están entre los más utilizados, según los especialistas de la Texas A&M International University. Por supuesto, el éxito en España de esas palabras

varía considerablemente. “Clicar”, “clicquear” y “hacer clic” han triunfado, aparentemente, sobre, por ejemplo, “pulsar”, aunque cada vez se dice más “pinchar con el ratón”; “deletear” lo he escuchado alguna vez en la expresión imperativa “*deletea* eso”, pero es raro, aunque muy habitual en Latinoamérica; y, por supuesto, “hacer un *deleteo*”; o “*surfear* la red”, se utilizó brevemente, pero desapareció en beneficio de navegar, posiblemente modelado sobre el nombre comercial Navigator; “linkar” o “linkuar” sólo tuvo una forma popular entre informáticos, “ligar”, pero el público en general prefiere decir “enlazar”, aunque “*links*” sí ha tenido éxito como sustantivo; “downloadear”, “atachar” y “forwardear” no se utilizan aquí, pero sí se utilizan, y mucho, entre latinoamericanos; “mailtoear” tampoco, y “hacer un *mailing*” es otra cosa.

En cambio, verbos como “chatear”, “escanear” o “resetear” parecen adoptados definitivamente por el idioma. “Indexar”, que cuenta con base latina, aparece ya en el diccionario de la RAE (1992) como término específico de la informática. Pero vanos han sido los intentos por sustituir “chatear” y “chat” por “charlar” y “charla”, aunque muchos de los que participan en los foros de discusión del Spanglish en la red los apoyen. Una extraña prevención, que parece consistir en evitar palabras de uso corriente, hace que el español abandone la traducción lógica a favor de estos préstamos. “Charlar” sugiere oralidad, no escritura, dicen los más reacios a abandonar “chat”; pero muchos de esos “chats” son ya orales, tienen voz. Y, además, la palabra inglesa “chat” también sugiere oralidad. En cuanto a “escanear”, a pesar de que la Academia de la Lengua incluye en su diccionario la palabra “escáner”, aunque sólo en su acepción médica, parece que no lleva camino de ser sustituida por ninguna otra. Algo similar le ocurre a “resetear”, que podría traducirse por restaurar o por inicializar. (Con todo, este último término, no reconocido por la Real Academia, pertenece al grupo de los calcos de verbos ingleses terminados en -ize: “initialize”, “computerize”, etc: “inicializar”, “computerizar”, etc, que son también muy comunes en la jerga informática).

El sustantivo “chat” ha dado, además, otros sustantivos derivados, como “chateadores”, y, mucho más curioso, el término “chateros”. En la misma línea se han creado “heteros”, derivado de “net”, o “interneteros”, derivado de Internet (aunque “internauta”, de base latina, es, en mi opinión, la versión más lógica; con todo, tanto “chateros” como “neteros” parecen aludir soterradamente a una especie de adictos a los “chats” y a la red, mientras que “internauta” no recoge ese matiz). Estas muestras de Spanglish informático están presentes prácticamente en cualquier país de habla hispana. Otros sustantivos ingleses persisten, lo mismo que “chat”, aunque quizás con menos posibilidades de éxito, como por ejemplo “beeper”, por buscador, localizador, o, más común, “attachment”. Bien es cierto que cada vez se dice más “archivo adjunto”, a pesar de estar formado por dos palabras.

Como se ve, el criterio de brevedad a toda costa es quizás uno de los criterios prioritarios a la hora de establecer el lenguaje de Internet. Abreviar, apocopar, parece casi una obsesión. Una de las quejas habituales de los internautas, o de los técnicos informáticos, estriba en que el castellano, sin duda menos proclive a las modificaciones y a las combinaciones que el inglés, siempre acaba proponiendo soluciones demasiado largas. Y acostumbrados como están al uso masivo de siglas y acrónimos, a los que nos referiremos más tarde, los internautas acaban prefiriendo “attachment” a “archivo adjunto”, o “e-mail” a “correo electrónico”. En muchas ocasiones se propone una solución intermedia, mediante la cual se mantiene el término inglés, pero acompañado por un verbo en español, normalmente “hacer”: en lugar de forwardear se dice “hacer un forward”; en lugar de backuppear, “hacer un backup”; en lugar de resetear, “hacer un reset”; y así sucesivamente.

Pero de todos los términos de la jerga de Internet, quizás sea “e-mail” y sus derivados el que mayor debate suscita. Las listas de mensajes y los foros de discusión sobre el Spanglish están literalmente pobladas de opiniones diversas sobre la mejor manera de traducir este término al castellano. Para algunos debe mantenerse como préstamo, sin modificaciones, o, como mucho, transcribiendo su fonética: “imeil”. Si hace años que lo hacemos con “fútbo.”, ¿por qué no hacerlo con “imeil”? arguyen. De hecho, el calco “balompíe” ha demostrado, con respecto a “fútbol”, un éxito menor. ¿Qué ocurrirá con “correo electrónico”? ¿o con “e correo”? ¿o con “correo e”, que proponen otros? En mi opinión, cualquiera de ellas puede triunfar, o incluso varias. Aunque estas dos últimas, “e correo”, y “correo e”, junto a todas las otras posibilidades que ya se mueven en la red (“banca e”, “comercio e”, etc) no resultan viables, por mucho que ya se estén usando: el español no reconoce históricamente abreviaturas de esa naturaleza, que, en cambio, sí son muy normales en inglés. Hay quien piensa que “mensaje” sería una traducción suficiente, sin el añadido “electrónico”, que podría deducirse del contexto en muchos casos (pero no en todos). Y están los defensores a ultranza de “emilio”, un término simpático y resultón, bastante aceptado, que bien podría acabar siendo un hallazgo y quedándose para siempre.

Web y *site* figuran también entre los términos más polémicos. Por lo que se refiere a *Web*, la traducción directa por “tela de araña” no parece gustar a nadie. El préstamo no modificado es quizás el más usado, mientras que la traducción propuesta a menudo, “malla”, tampoco goza de muchos adeptos. Mucho menos “multimalla mundial”, que se ha propuesto a veces: por muy español que suene, aquí se impone la praxis tecnológica que nos recuerda que la mayoría de los sitios de la red comienzan precisamente por WWW, y no por MMM. Quizás “red”, lo mismo que para *net*, sea la versión que perdure. Más típico es el híbrido “página *web*”, que no parece tener rival. En cuanto a *site*, el calco sitio parece ser el preferido, sin duda por su similitud fonética con la palabra inglesa. “Lugar” o “lugar de la red” aparece también de vez en cuando.

Algunos conceptos, como *snail mail* (expresión peyorativa para referirse al correo convencional) o *spam* son creaciones novedosas incluso dentro del inglés. *Spam* ha sido adoptado, a pesar de contar con términos tan próximos como *junk mail*. Pero, como ya hemos dicho, las posibilidades combinatorias del inglés parecen infinitas. *Spam* no ha sido convenientemente traducido al español: se habla de “correo spam”, o “correo basura”, o “buzoneo” (sin añad.duras) aunque algunos proponen la improbable versión “buzonfia” (por las relaciones con “bazofia”, claro está): sería peor el remedio que la enfermedad.

“Correo caracol” (otros proponen “correo por caracol”) pertenece a la categoría de calco, una de las más productivas de la traducción al español. Calcos muy aceptables del lenguaje informático pueden ser: “correo caracol”, “lista de correo” (*mailing list*), “conexión remota” (*remote login*), “caballo de Troya” (*Trojan horse*), etcétera. Pero algunos pueden ser tan dudosos, o tan ridículos, como “acontecimientos de ratón”, por “*mouse action*”, “comando” (*command*), en lugar de “orden”, “soportar” (*support*) por “permitir”, “remover” (*remove*) en lugar de “eliminar”, o “salvapantallas”, que ya está prácticamente aceptado.

Por último, existe un grupo numeroso y sin duda preocupante de neologismos léxicos que desembocan en Spanglish que es el formado por las siglas, las abreviaturas y los acortamientos.

Ya hemos dicho más arriba que el lenguaje de Internet se caracteriza por su tendencia a abreviar y a cercenar palabras: en inglés no es un procedimiento extraño. De hecho, los glosarios y diccionarios internacionales de siglas empiezan a ser más comunes entre los traductores. Siglas, sigloides o acrónimos, según la terminología más aceptada,

invaden nuestra vida cotidiana, así que el siglo XXI, aún más que el ya terminal siglo XX, merecerá con más motivo el título de “siglo de siglas”. En español las siglas suelen leerse como si de una palabra se tratara; es decir, son lexicalizadas, la sigla deja de reconocerse y de pronto nos encontramos ante un nuevo lexema: por ejemplo, “sida”. La mayoría de los lingüistas llaman a esto acrónimo. Pero en el mundo de Internet la sigla suele conservar el aspecto original del inglés: es decir, que sus componentes no se traducen previamente. Así decimos lenguaje ASCII, y no SACII (Standard americano de codificación para el intercambio de información); decimos FTP y no PTF (protocolo de transferencia de ficheros); decimos GSM y no SGC (sistema global de comunicaciones); o decimos HTTP y no LMHT (Lenguaje de marcado de hipertexto). No extraña, entonces, que en el lenguaje Spanglish se haya generado el sorprendente verbo “efetepear”, utilizado en Latinoamérica, a partir de la sigla “FTP”.

Los acortamientos de palabras que se producen en el lenguaje de Internet, en los que suele perderse el fragmento final (los casos de pérdida del fragmento inicial, *aféresis*, son muy raros) resultan muy productivos, especialmente porque dan lugar al fenómeno de la combinación (*blending*, en inglés). Así encontramos *Ebone* (red troncal europea) a partir de *European Bone*. Por supuesto la ya mencionada *e-mail*, a partir de *electronic mail*. O *emoticon*, a partir de *emotional icon*; la propia palabra Spanglish estaría en este apartado. Algunas de estas formaciones mixtas, o híbridas, ya en su origen, han sido traducidas de manera discutible: así, además de “e-mail”, los internautas emplean los “emoticonos” (que recoge el término icono), o los “émoticones”, que no son otra cosa que esas figuras compuestas con paréntesis, guiones, etc. (los llamados *smileys*, por ejemplo) que pueblan los “chats”, o las charlas, formando un nuevo lenguaje pictográfico, iconográfico o más bien jeroglífico. En los foros de discusión del Spanglish informático se debatía las últimas semanas en torno a la modernísima palabra *telewebber*, que algunos han osado traducir como “telegüevón”. O sobre el nombre que debe darse a los usuarios de la no menos novedosa tecnología WAP: para la mayoría, los que usan la tecnología WAP no son otra cosa que “wapos”. Y, al parecer, la expresión “dotcom”, si es que puede considerarse una expresión, ha sido incluida ya en algunos diccionarios ingleses como vocablo con todas las consecuencias.

En realidad, todo un universo de lenguaje abreviado, más allá de las siglas que representan términos técnicos, se extiende por Internet. Las conversaciones de los “chats” están trufadas de siglas y acrónimos (la mayoría de tres letras) para cuya comprensión se necesita tener al lado un completo diccionario. Y, en efecto, existen algunos muy completos, que reúnen los llamados *chat acronyms* y el *e-mail shorthand*, en general conocidos como *netlingo*. La lengua inglesa, a menudo tan dúctil y receptiva, no ha dudado en generar docenas de ellos: *asap* (*as soon as possible*) o *aka* (*also know as*) hace tiempo que están en el lenguaje corriente. Otros, en cambio, son de nuevo cuño: y cada día hay más. Por ejemplo TIA (*Thanks in advance*), BFN (*by for now*). Como dice Lázaro Carreter “habrá que aprender esto si se quiere gozar de las cálidas amistades cibernéticas con un mínimo de prestancia”(Carreter 2000).

En suma: el desarrollo vertiginoso de la informática, y, aún más, el despliegue de las comunicaciones globales a través de Internet está produciendo en el idioma castellano una afluencia masiva de neologismos, la mayoría de ellos anglicismos de tipo técnico. Quizás nunca tanto como ahora se hizo incontrolable el nacimiento de nuevas palabras y su traducción, su inclusión como calco o como préstamo importado o préstamo sustituido.

Para muchos lingüistas, nos encontramos ante una agresión, una arremetida contra la cultura y lengua españolas derivada de la superioridad económica y tecnológica de países

como los Estados Unidos. Según ellos, el Spanglish informático sería una muestra negativa de la globalización cultural llevada a cabo a través de Internet.

Pero otros piensan que, en lugar, de intentar poner puertas al campo, lo mejor será cuidar con celo qué términos deben ser adoptados como préstamos, por no tener traducción posible, y cuáles no. Cuáles deben ser españolizados, sin provocar hibridaciones aberrantes, o traducidos a través del procedimiento del calco.

Con todo, conviene no olvidar que los hablantes suelen, con el tiempo, imponer sus opciones. Cuando a principios de siglo se adaptaba a toda velocidad el vocabulario del fútbol, recién llegado de Inglaterra, los periódicos escribían sistemáticamente “referee” en lugar de “árbitro”, y “match” en lugar de “partido”. Pero esos préstamos no triunfaron. Y, en cambio, “fútbol” se impuso sobre “balompié” y “corner” sobre “saque de esquina”.

El Spanglish informático empieza a ser considerado en toda su dimensión. Por ejemplo, la Universidad de Massachussets acaba de crear la primera cátedra mundial de Spanglish. Se trata de la cátedra dirigida por el lingüista mexicano Ilan Stavans, autor del primer diccionario de Spanglish que, por lo que parece, saldrá a la calle a comienzos del año 2001.

OBRAS CITADAS

- ARRIMADAS, Jesús. “Préstamos, barbarismos y neologismos en la traducción científica y técnica”. En *Problemas de la traducción. Mesa Redonda, 1983*. Madrid: Fundación Alfonso X el sabio, 1987.
- CASSEN, Bernard. “La omnipresencia del inglés no es inevitable”. En RAMONET, Ignacio. *Internet, el mundo que llega*. 1ª edición. Madrid: Alianza, 1998
- Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española*. Vigésimoprimera edición. Madrid: Espasa Calpe, 1992.
- GARCIA YEBRA, Valentín. “Préstamo y calco en español y alemán. Su interés lingüístico y su tratamiento en la traducción”. En *Problemas de la traducción. Mesa Redonda, 1983*. Madrid: Fundación Alfonso X el Sabio, 1987.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto. “Hablar Spanglish es devaluar el español”. *The New York Times*. 1997. <<http://www.el-castellano.com/clarin.html>> Acceso: Noviembre 2000.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. “Escritura electrónica”. En *El dardo en la palabra. El País*. 11 octubre 2000. <<http://elpais.es>>
- MCI Tecnoguía. “Nuevos sustitutos del idioma para la traducción de la terminología tecnológica”. 1999. <<http://www.mci.com/tecnoguia/sbackground.shtml>> Acceso: 26 octubre 2000.

- PÉREZ, Leonor; VIVANCOS, M. “Usos y abusos de los anglicismos en el inglés técnico informático: préstamo y calco”. En *Actas del XVIII Congreso de Aedean*. Alcalá de Henares, Madrid. 1996
- RIVAS, Yolanda. “¿Hablas CyberspanGLISH?” *Hispanic Online*. Abril 1996. <<http://www.hisp.com/apr96/cyberspanGLISH.html>> Acceso: 7 Nov. 2000.
- . *Computer Spanglish Dictionary*. 7 Sept. 1995. <<http://www.esi2.us.es/~jon/spanglist.html>> Acceso: 7 Nov 2000.
- VALENZUELA, Javier. “El vigor del Spanglish”. En SOCA, Ricardo. *La Página del Idioma Español*. <<http://www.el-castellano.com/elpais.html>> Acceso: 11 septiembre 2000.

ANEXO

ALGUNOS LUGARES DE INTERÉS EN INTERNET SOBRE EL SPANGLISH

- Ciberléxico comparativo* <<http://www.telefonica.es/fat/lex.html>>
- CyberspanGLISH* <<http://www.santatecla.com/manual/chapter9.1/9.1.html>>
- Foro de discusión sobre el Spanglish* (coordinado por María del Carmen Ugarte) <<http://www.eunet.es/listserv/spanglish>>
- Foro de lenguaje informático*. Centro Virtual Cervantes <http://cvc.cervantes.es/foros/foro_tic>
- Glosario básico de internet inglés-español de la Asociación de Técnicos de Informática*. Rafael Fernández Calvo (actualizado y muy completo) <<http://www.ati.es/PUBLICACIONES/novatica/glointv2.htm>>
- Glosario de términos de internet de la Universidad de Alcalá* <<http://www.alcala.es/internet/glosario/glosario.htm>>
- Glosario de términos y recursos de internet*. Alma García e Israel Ortega <<http://www.geocities.com.Athens/7014/Glosario1/htm>>
- Historia del Spanglish* <<http://www.uta.fi/FAST/US1/LP/mk-spang.html>>
- Intrusos cibernéticos* (artículo de Mar Cruz Piñol) <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/siglas.html>>
- Netlingo y Shorthand* <<http://www.netlingo.com/emailsh.cfm>>
- Página de José Antonio Millán* (una sitio que ofrece múltiples enlaces y un estudio muy completo de términos informáticos) <<http://www.jamillan.com>>